El Bordo Cauca, julio de 2026

Señora:
MAYERLY MELLIZO GÓMEZ
Secretaria administrativa y financiera

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo,

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

PERFIL: Persona natural que mínimamente haya terminado el pensum académico en derecho con una experiencia mínima de un año con entidad Pública o Privada.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE ATENCION Y ORIENTACION A POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA A POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DEL PATIA.

suscribo, atentamente,

OSCAR RICARDO PIAMBA ORTIZ
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria